Exp: 34372

17amite Nº. 28a

Manta, 25 de Septiembre del 2012

Abg.

Ing. Patricio Garcia

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI

Presente.-

Yo, Roberto Moreno, comparezco y presento los documentos faltantes para el tramite de Accionista Compania Extranjera, de la Compania NAUTICAL LUIS ARBULU S.L. tomando en cuenta su oficio No. SC.DIC.P.4118.,emitido el dia 20 de Mayo del presente año. Consecuentemente, sírvase a reingresar dichas escrituras para su posterior aprobación.

Por la atención que se sirva a la presente me despido.

o Mouno

25 SEP 2012

Depositions de l'empanies

RECIBIDO

Roberto Moreno

C.C 170644960-8



v w w . s u p e r c i a s . g o <u>v</u> . e c

Oficio No.SC.UJ.P.2012. 004118 Portoviejo, 3 0 MAY 2012

Señor Gabriel Sarmiento NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA Manta.-

De mi consideración:

En atención a sus comunicaciones de fecha 3 mayo del 2012, ingresados en esta Intendencia con los trámites No.1500, 1501 y 1502 el 3 de mayo del presente año, relacionado con los documentos de la compañía extranjera NAUTICAL LUIS ABULU años 2009, 2010 y 2011, accionista en la compañía de su representación NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA, se observa lo siguiente:

Es obligación del representante legal de la compañía presentar en el mes de enero de cada año a la Superintendencia de Compañías, lo siguiente:

1.- La nómina de las compañías extranjeras que figuren como accionista suyas, con indicación de los nombres, nacionalidades y domicilio correspondientes, junto con xerocopias notariadas de las certificaciones y de las listas mencionadas en el artículo innumerado que le sigue al art.221, que hubieren recibido de tales accionistas según dicho artículo.

Por lo expuesto, adjunto 3 formularios para su respectivo trámite pertinente.

Cabe indicarle que la presentación de estos documentos es por cada año.

Atentamente,

Ab. Maryuri Cedeño Mera SECRETARIO – ABOGADO

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Portoviejo Aertoviejo

MCM-mzm 2012-05-30

Trámite: 1500, 1501 Y 1502 / 03-05-2012

MATRIZ GUAYAQUIL: Aguirre y Pichincha Telf.: 593 4 2325380. QUITO: Ramón Roca 660 y Av. Amazonas Telf.: 593 2 2529 960. CUENCA: Manuel J. Calle 3 – 123 Telf.: 593 072814 95. PORTOVIEJO: Av. Paulo Emilio S/N y calle Eduardo Izaguirre, Ciudadela. Universitaria I etapa, parroquia 18 de octubre Telf.: 593 05 2 633 614 - 05 2633 868 - 05 2634 295. AMBATO: Av. De las Américas entre Cuba y Nicaragua Telf.: 593 07 2521 807. MACHALA: 9 de Octubre 521 entre Buena Vista y Colón Telf.: 593 07 2932 554. LOJA: Av. Emiliano Ortega, Pasaje "A" entre Imbabura y Colón Telf.: 593 07 2564 110.

NAUTICAL del Ecuador S.A.

Manta, 3 de mayo del 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo

De mis consideraciones:

Procedo a entregar la documentación sobre los accionistas de la compañía NAUTICAL DEL ECUADOR S.A NAUTECSA expediente nº 34372, con el fin de cumplir con la disposición del organismo regulador, la Superintendencia de Compañías.

La entrega corresponde a los siguientes documentos:

- Formulario de información de la sociedad extranjera
- Nomina de accionistas de la sociedad extranjera
- Certificado actualizado y autenticado por el consulado ecuatoriano de existencia Legal de la Sociedad extranjera legalizado

La compañía de acciones extranjeras es NAUTICAL LUIS ARBULU S.L. de nacionalidad España, la información corresponde al año 2009

NAUTICAL

del Echadol 2'Y

GABRIEL SARMIENTO

NAUTICAL DEL ECUADOR SA



NAUTICAL del Ecuador S.A.

Manta, 3 de Mayo del 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo

De mis consideraciones:

Procedo a entregar la documentación sobre la sociedad extranjera, accionista de la compañía NAUTICAL DEL ECUADOR S.A NAUTECSA expediente nº 34372, con el fin de cumplir con la disposición del organismo regulador, la Superintendencia de Compañías.

La entrega corresponde a los siguientes documentos:

- Formulario de información de la sociedad extranjera
- Nomina de accionistas de la sociedad extranjera
- Certificado actualizado y autenticado por el consulado ecuatoriano de existencia legal de la Sociedad extranjera legalizado

La compañía accionista extranjera es NAUTICAL LUIS ARBULU S.L. de nacionalidad Española, la información corresponde al año 2010

Atentamente,

NAUTICAL

GABRIEL SARMIENTO

NAUTICAL DEL ECUADOR SA



NAUTICAL del Ecuador S.A.

Manta, 3 de Mayo del 2012

Señores:

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Portoviejo

De mis consideraciones:

Procedo a entregar la documentación sobre los accionistas de la compañía NAUTICAL DEL ECUADOR S.A NAUTECSA expediente nº 34372, con el fin de cumplir con la disposición del organismo regulador, la Superintendencia de Compañías.

La entrega corresponde a los siguientes documentos:

- Formulario de información de la sociedad extranjera
- Nomina de accionistas de la sociedad extranjera
- Certificado actualizado y autenticado por el consulado ecuatoriano de existencia Legal de la Sociedad extranjera legalizado

La compañía de acciones extranjeras es NAUTICAL LUIS ARBULU S.L. de nacionalidad España, la información corresponde al año 2011

NAUTICAL del Ecuador S.A.

GABRIEL SARMIENTO

NAUTICAL DEL ECUADOR SA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE OBLIGACIONES PENDIENTES

No. 61562

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: NAUTICAL DEL ECUADOR S.A. NAUTECSA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 34372 - 1997

RUC: 1390146678001

LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA ES: ACTIVA

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 2.800,0000

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES
Falta la siguiente documentación:	
De la sociedad extranjera SE-P-00000081 NAUTICAL LUIS ARBULU falta:	
Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2009 Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2009 Certificado de Existencia Legal - 2009	
Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2009	
Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2009	-
De la sociedad extranjera SE-P-00000081 NAUTICAL LUIS IARBULU falta:	
Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2010 Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2010 Certificado de Existencia Legal - 2010	
Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2010	
Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2010	
De la sociedad extranjera SE-P-00000081 NAUTICAL LUIS ARBULU falta:	
Oficio de Presentación de Doc. por el Adm / RL / RL Sub - 2011 Formulario de Información de la Sociedad Extranjera - 2011 Certificado de Existencia Legal - 2011	
Declaración Juramentada / Nómina de Socios o Accionistas - 2011	*
Poder otorgado por la Sociedad Extranjera - 2011	

LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LE COMUNICA QUE ESTA COMPAÑÍA **NO HA CUMPLIDO** CON LAS OBLIGACIONES ARRIBA CITADAS.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Sra. Margoree Zambrano Mejía Delegada del Intendente de Compañías - Portoviejo

FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2012 08:28:27

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS , ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

margoreez